

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS
A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, **JUNIO** de 2019

DOCUMENTO DE COBRO No. **6**

Yo, Samir Alexander Henao Mafla, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 94551766 expedida en Cali

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO
NIT: 800130640-4
Me adeuda la suma de: \$ 1.244.000
Valor en letras: UN MILLON DOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS.
Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE
CIENCIAS SOCIALES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO. 112-CELIC-
2019

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Samir Alexander Henao Mafla
Identificación: 94551766
Lugar de residencia: SANTIAGO DE CALI
Dirección: Calle 72 r N° 28 b2 24
Teléfonos: 3206675280



FIRMA